



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0031-M

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

PARA: Víctor Hugo Villacrés Endara
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

ASUNTO: Requerimiento de información trenes.

Con un cordial saludo, en atención del artículo 17 de la Resolución Nro. C 74 de 8 de marzo de 2016 que señala que “los principales personeros de la administración municipal y sus entidades y empresas adscritas están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales”

- 1.-¿El metro de Quito cuenta con un contrato de mantenimiento para los trenes?
- 2.-¿En qué forma está dando mantenimiento a los trenes?
- 3.-¿Cuál es el kilometraje de cada uno de los trenes?
- 4.-¿Cuál es el estado de operatividad de los trenes UT 7 y UT16?

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

